República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

AVISO

APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE NORMA GENERAL

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que dispone desde hoy la apertura de un foro público para la discusión del borrador de la ***"Norma General sobre ganancia de capital de rentas inmobiliarias"***, la cual tiene por objeto establecer el procedimiento de determinación, declaración y pago del impuesto sobre la ganancia de capital generada en la enajenación de bienes inmuebles, conforme a las modificaciones introducidas por la Ley núm. 30-26.

Para participar en el foro en línea se debe acceder al portal www.dgii.gov.do, en la sección "Publicaciones", cliquear en "Foro de Contribuyentes" y seguir las instrucciones eligiendo la Norma General de su interés.

La discusión estará abierta desde el viernes trece (13) de noviembre de 2026 hasta el martes diecinueve (19) de enero de 2027, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley núm. 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites y en el artículo 45 bis introducido por la Ley núm. 14-25 que modifica varios artículos de la citada Ley núm. 167-21, así como en el artículo 33 del Decreto núm. 486-22 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 167-21, y el artículo 31 de la Ley núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo.

Para más información llámenos 809-689-3444 o visite nuestra página en internet www.dgii.gov.do.

PEDRO URRUTIA SANGIOVANNI
Director General